C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCAJA FONDOS INTERNACIONALES, FIM

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público a los efectos legales oportunos, que ha sido acordada la transformación en Fondo de Fondos (FIMF) de Bancaja Fondos Internacionales FIM y la consiguiente modificación de los artículos 1, 6, 8, 11, 13, 15 y 19 del Reglamento de gestión de dicho fondo autorizada por la Dirección General de Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía. Las anteriores modificaciones serán comunicadas a los partícipes actuales de dicho fondo, informándoles del derecho al reembolso de sus participaciones sin ningún tipo de gasto en el plazo entre el 1 y el 31 de agosto.

Valencia, 17 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Gestora Bancaja S.G.I.I.C., Sociedad Anónima».—40.370.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S. A. (EMASA)

Proyecto y ejecución de las obras de mejoras medioambientales de la estación depuradora de aguas residuales del Guadalhorce (Málaga) Segunda fase: Ampliación de la línea de fangos

- 1. Entidad contratante: «Empresa Municipal de Aguas de Málaga, Sociedad Anónima» (EMASA), dependiente del Ayuntamiento de Málaga, plaza General Torrijos, 2, segunda planta (edificio Hospital Noble), 29016 Málaga, teléfono 952 13 50 13, fax 952 13 50 03.
 - 2. Naturaleza del contrato: Obras.
- 3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Málaga.
- 4. a) Objeto del contrato: Proyecto y ejecución de las obras de mejoras medioambientales en la Estación Depuradora de Aguas Residuales del Guadalhorce (Málaga). Segunda fase: Ampliación de la línea de Fangos.

Presupuesto base de licitación: 705.354.003 esp (4.239.262,95 euros).

- 5. Se admitirá presentación de variantes.
- 6. Plazo de entrega, de ejecución o de duración del contrato de servicios y fecha de inicio:
- a) Plazo de ejecución: Elaboración del proyecto, un mes.

Ejecución de las obras: Doce meses.

- b) Fecha de inicio: A la firma del contrato.
- 7. Solicitud de la documentación: Se hará por escrito enviado por correo o fax a la Oficina de Compras de EMASA, plaza del General, Torrijos, 2, segunda planta, 29016 Málaga, teléfono 95 213 50 07, fax 95 213 50 10.
- 8. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 20 de septiembre de 2001 (catorce horas).
 - b) Dirección: La indicada en el punto 7.
 - c) Idioma: Español.

- 9. Fecha, hora y lugar de apertura: 27 de septiembre de 2001 (doce horas), en la dirección indicada en el punto 1.
 - 10. Fianzas y garantías:

Garantía provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

Garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

- 11. Modalidades de financiación y pago: Las condiciones básicas de financiación y pago vienen expresadas en la documentación que se entrega.
- 12. Condiciones mínimas: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares. Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.
- Plazo de validez de la proposición: Dieciocho meses.
- 14. Criterios de adjudicación: Están expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 15. Información complementaria: La contenida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Gastos de anuncio: El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de esta obra.
- 17. FEcha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de junio de 2001.

Málaga, 5 de julio de 2001.—P. A., Andrés Podadera Valenzuela, Director Gerente.—39.472.

FONDUXO, FIM

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público a los efectos legales oportunos, que ha sido acordado la modificación de los artículos 5, 8, 11, 14, 15 y 16 del Reglamento de gestión de dicho fondo, lo que conlleva la aplicación de la operativa en derivados del Fondo a la finalidad de inversión, la adaptación a las comisiones máximas de gestión y depositaria, la inclusión de la posibilidad de aplicar descuentos a favor del fondo en las suscripciones y en los reembolsos y la eliminación de la inversión mínima inicial para preveerla en el Folleto. Dichas modificaciones han sido autorizadas por la Dirección General de Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía, y serán comunicadas a los partícipes actuales de dicho fondo, informándoles del derecho al reembolso de sus participaciones sin ningún tipo de gasto en el plazo entre el 1 y el 31 de agosto.

Valencia, 17 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Gestora Bancaja S.G.I.I.C., Sociedad Anónima».—40.371.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S. A.

Anuncio por el que se da publicidad al concurso público para la licitación de las obras de construcción de un recinto ferial en Talavera de la Reina (Toledo)

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Empresa Pública «Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, Sociedad Anónima», pla-

- za Barrio Rey, 3, 45001 Toledo. Teléfono: 925 28 52 51. Fax: 925 25 52 50.
 - b) Número de expediente: 20/002/002/00/00.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Construcción de un recinto ferial en Talavera de la Reina (Toledo).
- b) Lugar de ejecución: Talavera de la Reina (Toledo).
 - c) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 19.778.129,81 euros (3.290.803.906 pesetas).
 - 5. Garantías:
- a) Provisional: 2 por 100 del importe de licitación, 395.562,60 euros (65.816.078 pesetas).
- 6. Obtención de documentación e información: Véase punto 1.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, subgrupos todos, categoría F.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 7 de septiembre de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: la determinada en los pliegos de condiciones rectores de la licitación
 - c) Lugar de presentación: Véase punto 1.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
- 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
 -) Domicilio: Calle Río Estenilla, sin número.
 - c) Localidad: Toledo.
 - d) Fecha: 27 de septiembre de 2001.
 - e) Hora: Once.
- 10. Otras informaciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de las empresas interesadas en la Empresa Pública «Gestión de Infraestructuras de Castilla-la Mancha, Sociedad Anónima».
- 11. Gastos de anuncios: Los gastos del anuncio correrán a cargo del adjudicatario del contrato.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de julio de 2001.

Toledo, 13 de julio de 2001.—El Director Gerente, Roberto López Fernández.—39.471.